



Trabajadoras de la Economía Popular en Argentina: una mirada sobre la remuneración del trabajo de cuidados del ámbito sociocomunitario en el conurbano bonaerense

Brenda Gamba (UBA-IEALC)



OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Indagar en la incidencia que ha tenido la remuneración mediante el Salario Social Complementario sancionado por la Ley 27345 (Ley de Emergencia Social de 2016) para el trabajo de cuidados sociocomunitario que realizan las trabajadoras de comedores y merenderos de distritos de zona norte del conurbano bonaerense en los que la Unión de Trabajadorxs de la Economía Popular (UTEP) tiene una fuerte implantación territorial.

- Salario Social Complementario: remunera por primera vez en Argentina el trabajo realizado en el ámbito de la Economía Popular, incluyendo el trabajo de cuidados del ámbito sociocomunitario, equiparándolo en términos de derechos al resto de los trabajos realizados en el ámbito de la economía popular, y considerando a sus destinatarias “trabajadoras” en lugar de “desocupadas”, “jefas de hogar” o “voluntarias”.

Contexto económico y social en Argentina

CRISIS DE 2001: QUIEBRE DEL MODELO NEOLIBERAL DE LA DÉCADA DE 1990 Y ESTALLIDO SOCIAL

- Consolidación de un estadio que combina desempleo, subempleo, precarización laboral e informalidad
- Altos índices de desocupación que marcaron la década de 1990 generaron la ruptura de relaciones sociales y familiares, y la pérdida del acceso al sistema de seguridad social
- Respuesta ante la cristalización de la pobreza en términos estructurales luego del estallido del sistema financiero, económico y social: el Estado Argentino implementa una serie de programas de transferencias condicionadas de ingresos conocidos coloquialmente como “planes sociales” con el objetivo de mitigar los efectos de la crisis
- A partir de 2003 inicia un ciclo de recuperación macroeconómica impulsado por el aumento del precio internacional de commodities pero la informalidad laboral y la pobreza se mantienen como fenómenos estructurales

Programas de transferencias condicionadas de ingresos en Argentina

ANTECEDENTES DEL SALARIO SOCIAL COMPLEMENTARIO (SSC)

Programa “Jefes y jefas de hogar desocupados”, “Argentina trabaja”, “Ellas hacen”, “Manos a la obra”, entre otros: población destinataria de la normativa históricamente considerada “desocupada”.

SSC: “promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional” – incorpora por primera vez la noción de que la población destinataria ya se encuentra ocupada trabajando en el ámbito de la economía popular (cobro de este programa como “complemento” a los ingresos generados en la informalidad)

- Creación del Consejo de la Economía Popular (integrado por organismos del Estado y por organizaciones sociales nucleadas en la UTEP) y del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía popular (RENATEP)
- Aumento del monto mensual asignado según aumento del Salario Mínimo Vital y Móvil

Organizaciones sociales y gremialización de la Economía Popular

- Experiencia de **lucha colectiva** durante la década de 1990 de la población desocupada y trabajadorxs informales que se consolida con el ciclo de luchas “piqueteras” en 2001 y 2002
- Creación de la **Confederación de trabajadores de la Economía Popular** en 2011 (CTEP)
- Ampliación de la CTEP y consolidación del “triumvirato” de las tres organizaciones sociales más importantes en términos numéricos (Barrios de Pie, Movimiento Evita y Corriente Clasista y Combativa) en 2016: creación de la **Unión de Trabajadorxs de la Economía Popular** (UTEP)
- Proceso de **comunitarización** de la reproducción social de los sectores populares como consecuencia de la imposibilidad de garantizar los cuidados necesarios en los sectores marginados – creación de espacios autogestivos de alimentación y cuidado de las familias (**comedores y merenderos**) sostenidos principalmente por mujeres
- **2023**: informalidad laboral mayor a 35%, pobreza mayor a 40% y más de 400.000 trabajadorxs afiliados formalmente a la UTEP / más de 3.000.000 de trabajadorxs registrados en el RENATEP y más de 1.500.000 trabajadorxs percibiendo el programa (hoy denominado programa “Potenciar Trabajo” a partir del cambio de gobierno en 2019)

“

Algunas preguntas de investigación

¿Qué cambios hubo en la vida de las trabajadoras a partir de la remuneración de esas tareas de cuidado? ¿Cómo impactó esa remuneración en su vida privada, en sus hogares, en sus vínculos? ¿Cómo incidió el otorgamiento del SSC en la reconfiguración del trabajo socio-comunitario y en las posibilidades de militancia de las trabajadoras de la economía popular? ¿Cuál es el rol desempeñado por las mujeres trabajadoras dentro de la UTEP? ¿Qué contradicciones surgen entre el carácter de "trabajo remunerado" que tienen las tareas de cuidado sociocomunitario y su carácter de "militancia social y política"? ¿Cómo se autoperciben estas trabajadoras en relación a su trabajo y su militancia? ¿Qué cambios hubo en este sentido? ¿Cómo llegaron a los lugares de responsabilidad actuales quienes los ejercen? ¿Hubo un cambio de responsabilidades a partir del SSC? ¿Qué factores influyeron en la transición de su trabajo inicial, circunscripto a su merendero/comedor, a la adquisición de nuevas responsabilidades en la organización? ¿Cómo tramitan las tensiones entre su rol de cuidadoras del ámbito sociocomunitario y su rol de cuidadoras en sus hogares?

Población de estudio

POBLACIÓN OBJETIVO: TRABAJADORAS DE LA ECONOMÍA POPULAR QUE PERCIBEN EL SSC POR SU TRABAJO EN ESPACIOS DE CUIDADO DEL ÁMBITO SOCIOCOMUNITARIO EN EL CONURBANO BONAERENSE PERTENECIENTES A ALGUNA DE LAS TRES PRINCIPALES ORGANIZACIONES SOCIALES QUE NUCLEA LA UTEP

Último informe del RENATEP:

- Trabajadorxs de la economía popular inscriptos/as alcanza las 3.225.268 personas
- El 57,8% de esta población son mujeres y en términos de distribución territorial, importante predominio de la Provincia de Buenos Aires con 1.937.196 inscriptos (35,9% del total nacional)
- Particularidades del conurbano bonaerense: allí viven más de 17 millones de personas (alrededor del 35% de la población total del país, y más del 65% la población total de la provincia); de las cuales un 42,5% se encuentra por debajo de la línea de pobreza y casi un 38% trabaja en la informalidad, según datos de INDEC del primer trimestre de 2022
- Formas de organización colectivas de trabajo: se destaca la de tipo comunitaria o social, con el 61,8% de las inscripciones
- Rama de actividad: el 62,4% de las inscripciones corresponde a Servicios Socio Comunitarios (28,8%) y en relación al conjunto de ocupaciones que se incluyen en el registro, más de la mitad de las inscripciones (53,2%) corresponde a trabajadores/as de comedores y merenderos.

Investigación de carácter exploratorio acerca de la incidencia de esta remuneración

- **Hipótesis:** La hipótesis que guió este trabajo es que el SSC operó facilitando la militancia gremial de las trabajadoras de la economía popular e impulsando el reconocimiento potencialmente político y gremial del trabajo de cuidado realizado por estas mujeres.
- **Objetivo general:** Indagar en la naturaleza de la incidencia que el otorgamiento del Salario Social Complementario (SSC) tuvo en las vidas de las trabajadoras de UTEP de zona norte del conurbano bonaerense, prestando especial atención a sus percepciones acerca del trabajo, la remuneración y la militancia dentro de la organización social
- **Objetivos específicos:**
 - ✓ Impacto del SSC en las percepciones y las formas específicas de la militancia de las mujeres trabajadoras de la economía popular.
 - ✓ Importancia relativa que tiene el ingreso económico del SSC en los hogares de las trabajadoras y sus percepciones acerca del mismo.
 - ✓ Percepciones en relación al carácter de "trabajo remunerado" que adquieren las tareas de cuidado sociocomunitario a partir del SSC.
 - ✓ Cambios en relación al trabajo doméstico y de cuidados y al tiempo dedicado al mismo

Metodología

El diseño de esta investigación responde a un modelo de tipo **descriptivo-exploratorio**, que adopta una estrategia de abordaje **cualitativo**.

El método cualitativo utilizado es el estudio de casos múltiples basado en la realización de **entrevistas** semiestructuradas en profundidad (como principal herramienta de relevamiento y construcción de datos), y recolección de datos mediante fuentes secundarias de información.

-Corpus de entrevistas: 45 entrevistas en profundidad (40 a trabajadoras de las tres organizaciones sociales principales de la UTEP y 5 realizadas a trabajadoras de comedores y merenderos que no pertenecen a ninguna de estas tres organizaciones ni a la UTEP) en el conurbano bonaerense 2022-2023

Análisis de la
incidencia de
esta
remuneración
a partir de
tres
dimensiones
observables

Vida personal - dimensión evaluada según los siguientes indicadores:

1. Cambios en el hogar, con respecto al uso del tiempo para tareas de cuidado domésticas / con respecto a los vínculos con quienes habitan en el mismo hogar (hijos, parejas, familiares)
2. Desarrollo personal: si comenzaron a estudiar algo o finalizaron estudios pendientes, si cambiaron sus proyectos a futuro, si tienen planes de profesionalizarse en este campo, si hubo cambios en sus parejas.

Análisis de la
incidencia de
esta
remuneración
a partir de
tres
dimensiones
observables

Trabajo y situación económica - dimensión evaluada según los siguientes indicadores:

1. Trabajos anteriores y/o trabajos registrados previos.
2. Trabajos a los que hayan renunciado/reducido la jornada gracias a esta remuneración.
3. Percepción previa de PTCI.
4. Combinación del trabajo en comedores/merenderos con otros trabajos.
5. Cambios expresos en su situación económica familiar/personal.
6. Percepción propia acerca del carácter de esta remuneración (si les parece que es justa/suficiente; si se autoperciben trabajadoras antes o después de la misma).
7. Qué significa “trabajo” para ellas.

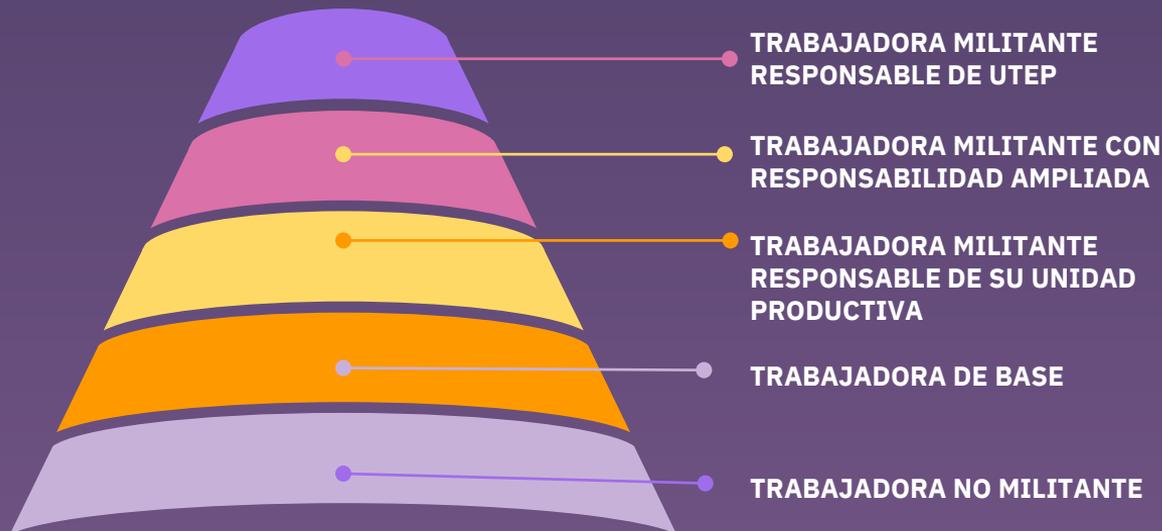
Análisis de la incidencia de esta remuneración a partir de tres dimensiones observables

Actividad política/gremial/militancia - dimensión evaluada según los siguientes indicadores:

1. Cambios en su práctica cotidiana como militantes, adquisición de nuevas responsabilidades en su ámbito de trabajo o en la organización.
2. Tiempo dedicado a actividades de militancia por fuera de su trabajo en merendero/comedor.
3. Participación en ámbitos de discusión barriales/distritales/provinciales de UTEP o de su organización.
4. Percepción de sí mismas como militantes, qué significa “militancia” para ellas.
5. Percepción de la remuneración con respecto a la militancia: si se sienten obligadas a participar en ámbitos de militancia (plenarios, marchas, actividades) por la remuneración que reciben o lo hacen por convicción, si hubo cambios con respecto a esto (antes lo hacían por la remuneración y ahora están convencidas o viceversa).
6. Transición de su trabajo inicial, circunscripto a su merendero/comedor, a la adquisición de nuevas responsabilidades en la organización.

Avances de la investigación

Construcción de un esquema-tipología empíricamente observable según el rol de las trabajadoras en su organización social, su responsabilidad y su trabajo:



1

Trabajadora militante responsable zonal/regional de UTEP

Estas trabajadoras son militantes gremiales de la UTEP y poseen lugares de responsabilidad en la jerarquía de su organización social de origen.

Tienen la responsabilidad de varios distritos según región del conurbano (norte, sur, oeste).

Participan periódicamente en ámbitos de discusión de la UTEP.

Iniciaron sus tareas de trabajo o militancia hace más de una década y luego fueron adquiriendo más responsabilidades políticas y gremiales.

Actualmente no concurren periódicamente a sus unidades productivas de origen (comedor, merendero u otra), aunque continúan visitándolas esporádicamente.

Trabajadora militante con responsabilidad ampliada

Estas trabajadoras son militantes de su organización social de origen, que inicialmente trabajaban en un comedor/merendero de la organización social, y progresivamente fueron adquiriendo nuevas responsabilidades políticas y operativas dentro del esquema interno de la organización.

Continúan estando presentes en la vida cotidiana de su unidad productiva de origen (en este caso, comedor/merendero en todos los casos) pero adquirieron otras responsabilidades en la militancia, haciéndose cargo de otras actividades extra por fuera del comedor/merendero (por ejemplo, organización zonal de actividades de apoyo escolar y/o plan FINES, trabajo en unidad de gestión del Potenciar Trabajo, participación en frentes o secretarías de género, salud, etc).

Participan regularmente en actividades de militancia como movilizaciones, reuniones y plenarios.

Trabajadora militante responsable de su unidad productiva

Son trabajadoras militantes que lideran y conducen a diario su unidad productiva (en estos casos, todos comedores/merenderos).

Participan regularmente en actividades de militancia como movilizaciones, reuniones y plenarios, pero no presentan responsabilidades adquiridas por fuera de su unidad productiva, aunque en general en la mayoría de comedores/merenderos las funciones se han ampliado (dictado de apoyo escolar, organización de rifas y bingos para financiación del espacio, producción de artículos de panadería para la venta, funcionamiento como sede del plan FINES) y ellas coordinan esas actividades extra dentro de esa unidad productiva.

Asisten al espacio todos los días, más de 8 horas por día.

Trabajadora de base

Son trabajadoras militantes que sólo desempeñan su función estrictamente “laboral” en su unidad productiva (comedor/merendero) y participan de por lo menos una actividad por fuera de su horario laboral de forma voluntaria, sin beneficios extra a cambio y por motus propio (por ejemplo, dictado de apoyo escolar, organización y/o participación de secretarías de género y/o salud, etc.).

Su concurrencia a actividades de militancia tales como reuniones o movilizaciones es esporádica.

5

Trabajadora no militante

Estas trabajadoras no participan en ninguna actividad extra ni de militancia por fuera de su trabajo en la unidad productiva.

Cumplen un horario laboral estricto (en general, asisten dos o tres días por semana, entre tres y cuatro horas por día) y no tienen ningún otro contacto con la organización por fuera de esas horas.

No manifiestan identificación ideológica o partidaria con la organización.



**¿INCIDENCIA DE LA REMUNERACIÓN
SEGÚN FRANJA DE TRABAJADORAS?**

1

Trabajadora militante responsable zonal/regional de UTEP

Entre aquellas que actualmente se desempeñan como responsables zonales de UTEP, ninguna distingue “tiempo de trabajo” de “tiempo de militancia” en su vida cotidiana, y con respecto a las tareas de cuidado domésticas, todas expresan un abandono total de esas tareas del hogar a medida que fueron adquiriendo nuevas responsabilidades políticas y gremiales.

Existe entre ellas una amplia diversidad de origen militante, y actualmente ninguna percibe el programa Potenciar Trabajo, aunque todas llegaron a percibir algún programa anterior o el SSC por un tiempo. Todas presentan más de 10 años de militancia, en la misma organización o en varias organizaciones.

Su noción de trabajo está totalmente politizada, vinculada a la economía popular, la falta de derechos del sector, y en sus casos personales, indisociada de la militancia.



En estos casos la remuneración del SSC parece haber funcionado como palanca hacia responsabilidades mayores de las que tenían previamente, es decir que la ampliación de tareas en las organizaciones sociales que significó el SSC generó un salto de jerarquía en las responsabilidades de estas mujeres que ya eran militantes con un trayectoria considerable dentro de alguna organización.

Trabajadora militante con responsabilidad ampliada

También manifiestan haber abandonado casi por completo las tareas domésticas y de cuidado en sus hogares, y todas pertenecían a un programa social antes de empezar a cobrar el SSC.

Todas iniciaron sus tareas trabajando en un comedor/merendero y continúan allí. La pandemia las obligó a dar un salto en las responsabilidades adquiridas y adquirieron mayor referenciación política en su organización, participan regularmente en reuniones políticas y reciben formación, y expresan una idea compartida de que “hacer política” es hacer lo que ellas hacen en los barrios todos los días.

Su noción de trabajo se encuentra también muy politizada y prácticamente indiferenciada de su militancia social/barrial.



Se podría inferir que en el caso de estas trabajadoras cuya función inicial en la organización fue la conducción del comedor/merendero y hoy tienen una responsabilidad ampliada, el cobro del SSC funcionó como “trampolín” hacia la adquisición de nuevas responsabilidades.

Trabajadora militante responsable de su unidad productiva

La mayoría de ellas pasa todo el día en el comedor/merendero y asisten todos los días, varias terminaron sus parejas luego del cobro del SSC o fueron siempre jefas de su hogar.

Una gran parte de ellas inició el comedor/merendero en su casa antes de la llegada de la organización social a sus barrios, de forma voluntaria y recibiendo donaciones de comercios vecinos.

Todas percibieron algún programa social antes del SSC y presentan una noción de trabajo fuertemente identificada con lo que hacen día a día en el merendero/comedor, es una noción despolitizada pero no individualista, ya que conciben al trabajo en la unidad productiva de forma colectiva/conjunta y en relación con sus compañeras.

Hay una noción compartida de “volverse dueñas de su tiempo”, en términos de que a todas les queda cerca de su casa (o dentro de su casa) la unidad productiva y por lo tanto se ahorran el tiempo de viaje hacia el trabajo; además de que expresan la diferencia con respecto a trabajos anteriores realizando tareas domésticas en casas particulares donde sufrían humillaciones y maltrato.



Podríamos decir que el SSC operó permitiendo a estas trabajadoras la dedicación exclusiva al sostenimiento de su unidad productiva de origen y el abandono de sus tareas de cuidados en el hogar.

Trabajadora de base

4

Todas poseen otro trabajo extra además del cobro del PT o dependen de otro sostén económico en su hogar.

Asisten al comedor/merendero dos o tres veces por semana y todas realizan por lo menos una actividad extra por fuera de la cocina de forma voluntaria en su unidad productiva (apoyo escolar, talleres para niñxs, para ancianxs o de salud/género, etc).

Todas expresan una noción muy clara de que lo que hacen en ese espacio es un trabajo, aunque a diferencia de las otras franjas, es una noción despolitizada, muy vinculada a su quehacer diario. Fuerte importancia de la posibilidad de llevar a sus hijxs con ellas al espacio y/o de estar presentes en la crianza al momento de elegir quedarse en este trabajo, a pesar de que la remuneración sea insuficiente para sostener sus hogares.

Todas trabajan realizando tareas domésticas en casas particulares y la mayoría comienza a trabajar en el comedor/merendero cuando comienza a cobrar el SSC, o un tiempo antes de forma no remunerada.

No presentan trayectorias previas de militancia barrial o social, aunque participan esporádicamente de actividades de militancia tales como reuniones barriales y/o concurrencia a movilizaciones.



En la mayoría de los casos el comenzar a cobrar fue el motivo para iniciar su trabajo en el comedor/merendero, y ese acercamiento al espacio significó una puerta hacia diversas situaciones en sus vidas: la ayuda económica que implicó el cobro, la red de contención entre compañeras, el contacto inicial con el feminismo, etc. El SSC funciona como “puerta” hacia un trabajo que si bien por sí solo no les alcanza para vivir, les provee de otros “beneficios” como estar con sus hijos, estar en un ambiente cómodo y que las contiene, sentirse en un espacio propio, poder ayudar a otrxs, etc.

Trabajadora no militante

Todas asisten al comedor/merendero dos o tres veces por semana, cumplen su horario estricto y no realizan otras actividades vinculadas al espacio o a la militancia social/barrial por fuera de esas horas.

El principal motivo que destacan para permanecer en este trabajo es la posibilidad de criar a sus hijxs y de llevarlx con ellas al espacio, sin embargo todas destacan la posibilidad que les da este trabajo de ayudar a otras personas y de compartir con compañeras el espacio, en contraste con el trabajo en casas particulares donde han sufrido o actualmente sufren maltratos y salarios muy bajos, además de que ninguna realiza ese trabajo de forma registrada.

Todas poseen otros trabajos, ya sea realizando tareas domésticas en casas particulares, o cuidando a niñxs/ancianxs para tener un ingreso extra. Ninguna presenta una trayectoria militante previa ni trabaja en el comedor/merendero hace más de cinco años. Todas tomarían otro trabajo mejor remunerado si se les presentara la oportunidad y dejarían el merendero/comedor, aunque todas destacan que extrañarían el espacio y a sus compañeras. La noción de trabajo en estas mujeres está totalmente despolitizada, consideran al trabajo como el medio para ganarse la vida y el cumplimiento de tareas a cambio de dinero.

La mayoría admite que no concebía a estas tareas como trabajo antes de empezar a trabajar allí o antes de empezar a cobrar y se trata del único segmento en el que las trabajadoras consideran en general que la remuneración que reciben es justa en relación al trabajo que realizan.



Al parecer el cobro del SSC en estas trabajadoras incidió en su consideración del trabajo de comedores/merenderos como un trabajo igual a otros, o en su concepción acerca de las organizaciones sociales, que se volvió positiva luego de haber empezado a trabajar en estos espacios. En estos casos posiblemente la incidencia del SSC reside principalmente en la situación económica familiar y en relación con la posibilidad de sostener las tareas reproductivas en sus hogares.



¡Muchas gracias!

Bibliografía



Álvarez A. y Rey M.P. (2012). Trabajo, género y economía popular. Construyendo una alternativa al desarrollo capitalista. En VI Encuentro Internacional de economía política y derechos humanos. Argentina y América Latina. Dilemas de una nueva etapa económica, política y social. La economía al servicio de los pueblos. Buenos Aires, octubre.

Ángeles, R. L. F., & Guerrero, O. T. (2014). Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión. Íconos. Revista de Ciencias Sociales, (50), 27-42.

Arriaga, A. y Medina, L. (2020). Activismo de género en las organizaciones sindicales. Reivindicaciones y estrategias emergentes en los Encuentros Nacionales de Mujeres. Trabajo y Sociedad, 34, XXI, 155-178.

Arruzza, C., & Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda, (16), 37-69. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.251>

Aspiazu, E. (2015). Participación de las mujeres e institucionalidad de la problemática de género en el sindicalismo argentino. XII Congreso ASET, Universidad de Buenos Aires.

Bonaccorsi, N. y Carrario, M. (2012). Participación de las mujeres en el mundo sindical. un cambio cultural. La Aljaba, 2a. época, XVI, pp. 125-140.

Bruno, D., Coelho, R. y Palumbo, M. (2017). Innovación organizacional e institucionalización conflictiva de las organizaciones de la economía popular. El caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Mercedes.

Cabrera, C. y Vio, M. (2014). Cuaderno de Bitácora. Los hilos de la economía popular en la posconvertibilidad. En Cabrera, C. y Vio, M (Coord.). La trama social de la economía popular (pp. 27-42). Buenos Aires: Espacio Editorial.

Cambiasso, M., & Yantorno, J. (2020). La militancia sindical de las mujeres trabajadoras en Argentina: abordajes teóricos y dimensiones analíticas desde un enfoque sociológico. Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda, (17), 123-142. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n17.281>

Campana, J. y Rossi Lashayas, A. (2020). Economía Popular y Feminismo: articulaciones y nuevas demandas emergentes. Otra Economía, 13(23), 246-262.

Carrasco, C. (2006). La paradoja del cuidado: Necesario pero invisible. Revista de economía crítica, 5, 39-64. Recuperado de: http://revistaeconomicritica.org/sites/default/files/revistas/n5/2_paradoja_del_cuidado.pdf



Bibliografía

Carrasquer Oto, P. (2020). El redescubrimiento del trabajo de cuidados. Algunas reflexiones desde la sociología. N. Goren y V. Prieto (eds.). *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica*. CLACSO-UNPAZ.

Cross, C. y Freytes Frey, A. (2007). Movimientos piqueteros: tensiones de género en la definición del liderazgo. *Nueva Época*, 20 (55).

Ferguson, S. (2020). Las visiones del trabajo en la teoría feminista. *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*, (16), 17-36. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.242>

Fraser, N. (2018). Neoliberalismo y crisis de reproducción social / entrevistada por Cristina González. *ConCienciaSocial*. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 2 Nro. 3 – ISSN 2591-5339.

Frega, M. (2020). Días de mucho, vísperas de nada. *Mujeres y trabajos en la economía popular*. *Descentrada*, 4(1), e106. <https://doi.org/10.24215/25457284e106>

Guelman, A., Palumbo, M. M., & Lezcano, M. L. (2021). Contextos y ámbitos del trabajo comunitario de cuidados. *Estudios del Trabajo*. Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), (62).

Godhino Delgado, D. (2009). Sindicalismo latinoamericano y política de género. *Análisis y Propuestas*. F. Ebert-Stiftung.

Goren, N. (2013). *Inequidades Laborales, las brechas de género en el trabajo y en los salarios*. Buenos Aires: Centro de Estudios Mujer y Trabajo.

Goren, N. y Prieto, V. (2020). Desigualdades sexogenéricas en el trabajo. *Las agendas sindicales feministas*. N. Goren y V. Prieto (eds.). *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica*. CLACSO-UNPAZ.

Grabois J. y Pérsico E. (2019). *Trabajo y Organización en la Economía Popular*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.

Groisman, E. (2016). *Estructura social e informalidad laboral en Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA.

Hochschild, A. R. (1995). The Culture of Politics: Traditional, Post-modern, Cold-modern, and Warmmodern Ideals of Care. *Social Politics*. Vol. 2. Núm. 3, 331–345.

Kessler, G., Svampa, M. y González Bombal, I. (2010). *Reconfiguraciones del mundo popular. El Conurbano Bonaerense en la postconvertibilidad*. Buenos Aires: Prometeo.

Letablier, M. T. (2007). El trabajo de “cuidados” y su conceptualización en Europa. En C. Prieto (ed.). *Trabajo, género y tiempo social*. Madrid: Ha-cer-UCM.

Lupica, C. (2010). *Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina*. Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Bibliografía



Muñoz, M. y Villar, L. (2017). Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017). *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos* N° 5. Año 2017 ISSN: 2525-0841. Págs. 22-52.

Paura, V., & Zibecchi, C. (2014). Mujeres, ámbito comunitario y cuidado: Consideraciones para el estudio de relaciones en transformación. *La aljaba*, 18, 125-148.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, 256, 30-44. Recuperado de: https://nuso.org/media/articles/downloads/4102_1.pdf

Torns, T. (2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (15)

Varela, P. (2020). La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas. *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*, (16), 71-92. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.241>

Vitali Bernardi, Sofía Magali y Brenda Brown. 2022. Las políticas de «Economía Social, Solidaria y/o Popular» en Argentina, 2001-2019. *Revista Reflexiones* 101 (1). DOI 10.15517/rr.v101i1.43492

Vio, M. (2017). Clases populares, economía popular y Conurbano posconvertibilidad: entre la teoría y la economía popular realmente existente. Ponencia presentada en X Jornadas de Economía Crítica. Universidad de General Sarmiento: Los Polvorines.

Zibecchi, C. (2014). Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el 'altruismo'. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (50), 129-145.

Zibecchi, C. (2014). Mujeres cuidadoras en contextos de pobreza: el caso de los Programas de Transferencias Condicionados en Argentina. *Revista Estudios Feministas*, 22, 91-113.